

GALICIA HISTÓRICA

Hoja de historia y documentos compostelanos

Año 9. N° 92. Octubre, 2024.

LA CATEDRAL DE SANTIAGO EN EL CINE Y TELEVISIÓN (I)

Es comprensible que un monumento tan reconocido como el de la catedral de Santiago, declarado patrimonio de la humanidad por la UNESCO, haya sido elegido como escenario de muchas producciones del séptimo arte. Recogemos aquí, en una primera entrega, algunas noticias que sobre este asunto figuran en los libros de actas capitulares del ACS y en la prensa de la época.

La primera referencia se relaciona con el considerado como primer film en el que aparece la catedral compostelana: *La casa de la Troya*, dirigida en 1925 por Alejandro Pérez Lugín y Manuel Noriega. En el matinal *El pueblo gallego* del 17 de agosto de 1924 se informa de lo siguiente:

Hoy habrá función solemne en la basílica; al final se filmarán en las Platerías varias escenas de "La Casa de la Troya" (...). Hoy filmarán varias escenas de "La Casa de la Troya" a la entrada de la basílica los actores cinematográficos que trabajan a las órdenes de Pérez Lugín.

El diario *El Ideal gallego* también se hace eco dos días después:

Esta mañana la compañía de pelicularos que dirige su autor don Alejandro Pérez Lugín estuvieron en la Quintana, en donde impresionaron una serenata y la salida de misa y la entrada del Casino.

El mismo diario indica al día siguiente que:

Hoy estuvieron impresionando en las Platerías.

En acta capitular del 22 de agosto de 1924 se dice:

El M. I. Sr. Deán puso en conocimiento del Excmo. Cabildo que el caballero Sr. Pérez Lugín pide permiso para sacar fotografías de todo lo relativo a la catedral y culto para darlo a conocer al mundo. Varios miembros del Cabildo ampliaron lo dicho por el Sr. Deán diciendo que se trataba de impresionar películas de culto y procesiones con destino al cine y que esto era impropio del lugar sagrado; y como se hubiese hecho notar que el Sr. Lugín tenía permiso del Sr. Arzobispo, acordose que el M. I. Sr. Deán vea al Excmo. Prelado

para coner su voluntad y en su consecuencia tomar acuerdo.

El acta del día siguiente indica que:

El Sr. Deán dio verbalmente cuenta de la visita que había hecho al Excmo. Sr. Arzobispo en cumplimiento del acuerdo tomado en sacristía de ayer y que S. E. le manifestó que había autorizado, en cuanto de él depende, al autor de "La casa de la Troya", D. Alejandro Pérez Lugín, para hacer fotografías dentro de la catedral y todo aquello que no desdiga de tan sagrado lugar.

En virtud de lo cual, el Excmo. Cabildo concedió también por su parte la misma autorización con las mismas condiciones y que no reproduzcan tampoco escenas dentro del templo.

Tenemos que esperar hasta el 7 de noviembre de 1947 para encontrar una nueva noticia en las actas, en este caso, una petición para tomar imágenes que teóricamente debían aparecer en uno de los boletines del NO-DO, que tradicionalmente se proyectaban en el compostelano Salón Teatro:

El M. I. Sr. Deán da cuenta al Cabildo de que la casa NO-DO pide autorización para hacer de nuevo unas vistas del Pórtico de la Gloria porque salieron mal algunas de las fotos que habían obtenido y ofrece presentar las vistas que tiene hechas mañana en el Salón Teatro.

El mismo día se hace eco de esa noticia el diario vespertino *La Noche*:

Se encuentran en esta ciudad los operadores de NO-DO que recogerá planos de la vida local para documentales que serán proyectados en las salas cinematográficas de Sudamérica.

El 5 de diciembre de 1953 se informa del cortometraje *Misa en Compostela*, dirigido en 1954 por Ana Mariscal:

Se dio lectura a la siguiente solicitud de la Sociedad "Bosco" de Madrid, que dice: «Excmo. Sr. Deán y Cabildo Catedral de Santiago de Compostela. – Excmo. Sr. – Valentín Javier García, como director de Producciones Cinematográficas "Bosco", a V. E. con el debido respeto expone: - Que deseando rodar nuevos

planos dentro de la catedral para competir nuestra película documental de arte titulada "Misa en Compostela", dirigida por la Srta. Ana Mariscal, quien consultó el guión con su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal, que lo aprobó en principio, y necesítandose para ello el permiso de V. E., es por lo que suplico se digne conceder el oportuno permiso para que puedan rodar dichos planos e indicar la hora en que pudiera hacerse. – Gracias que espera alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. – Santiago de Compostela, 4 de diciembre de 1953. - Firmado».

Se acuerda conceder el permiso y que los solicitantes se pongan de acuerdo con el Sr. Fabriquero respecto a las horas para actuar, gastos de luz y demás incidencias.

El diario *La Noche* recoge en el mismo día una entrevista a su directora y al productor, en la que se resalta la gran implicación del prelado y cabildo compostelanos en el proyecto:

Ana Mariscal y Valentín Javier sostuvieron ayer una entrevista con el canónigo Guerra Campos. Al margen de lo que trataron, creemos suponer que la Junta del Año Santo desea servirse de esta película "Misa en Compostela" para asegurar con éxito la propaganda del Año Santo en Europa y en América.

El mismo periódico indica en su edición del 14 de diciembre el viaje de regreso de la directora:

Ana Mariscal fue recibida en audiencia antes de partir por el señor Cardenal, al que dio cuenta que esta película será proyectada en Santiago a principios de año, en un festival a beneficio de la Cocina Económica. Para entonces vendrá nuevamente a Santiago y hará la presentación de esta gran película documental.

Otra vez *La Noche*, en su edición del 3 de julio, informa, en esta ocasión, del corto documental hispano-francés *Camino de Santiago*, dirigido por Pierre Zimmer:

Se encuentran en Compostela un grupo de operadores cinematográficos franceses y españoles y entre ellos el del Noticiario NO-DO, señor Solana, los cuales durante varios días realizarán los trabajos de rodaje de escenas de las romerías jacobeanas para la película "Ruta de Compostela".

Proceden de Francia después de haber recorrido el antiguo camino de las

peregrinaciones a Compostela desde Roncesvalles.

En acta capitular del día siguiente se alude a una desconocida grabación, que creemos poder identificar con dicho documental:

Se dio cuenta, por último, que un equipo cinematográfico pide trabajar de noche en la catedral. Se acuerda acceder a la petición: que paguen a los guardias este trabajo extraordinario y que el Sr. Fabriquero designe a los guardias de confianza que han de vigilar.

Del 1 de agosto de 1956 extraemos un acta capitular relativa a la película *Orgullo y pasión*, dirigida por Stanley Kramer en 1957:

Se dio cuenta de que dos señores piden permiso para filmar desde los balcones altos del museo una escenas <sic> para una película. Se les concedió el permiso que solicitan, pero que entren pocas personas.

El diario *La Noche* da noticia, dos días después, de dicha filmación:

Anoche llegaron de Madrid ocho camiones con material que será utilizado en la filmación de una escena de la película "Orgullo y pasión" que produce el famoso director cinematográfico norteamericano Stanley Kramer.

Esta escena corresponde al desfile de guerrilleros de la guerra de la independencia española y será realizada mañana sábado a las diez y media de la mañana en la Plaza de España.

Los extras contratados en Santiago para participar en la escena son doscientos cincuenta, entre ellos doce niños.

Desde esta mañana han sido situados en un lateral de la Plaza de España siete cañones de la época napoleónica.

Arturo Iglesias Ortega

